
DECISIÓN HISTÓRICA

Un juez prohíbe ala cadena pública portuguesa la retransmisión de toros enday time

Jueves, 05 de Junio de 2008 FórmulaTV.com

Finalmente las quejas de una asociación de defensa de animaleshan logrado su objetivo: paralizar al menos las retransmisiones de corridasde toros durante el horario diurno.

Portugal hace historia. El tribunal de Lisboa acaba de tomar una medida muy polémica y que sin duda volverá a abrir un debate entorno a si u na cadena pública debe retransmitir o no las corridasde toros.

El tribunal ha prohibido a Radio Televisión Portuguesa (RTP)ofrecer toros antes de las 22:30 horas, aunque la medida se refiere a lacorrida que iba a tener lugar este próximo domingo a las 17:00 horas.Según el tribunal la medida ha sido tomada tras considerar que elevento es violento.

Con esta medida los seguidores lusos tendrán que trasnochar parapoder ver este tipo de eventos no exentos de polémica. En España son muchas las asociaciones que durante años vienen exigiendo ladesaparición de este tipo de eventos, haciendo hincapié sobretodo en la prohibición de sus retransmisiones.

Las presiones son tales que hoy día raro es ver una corrida detoros en alguna cadena generalista y en abierto. Tan sólo las cadenas autonómicas ofrecen en abierto -algunas con gran éxito- estetipo de eventos.

El juez luso estima que la emisión del espectáculo taurinopodría "influir negativamente en la formación de la personalidadde niños y adolescentes" que estuviesen frente a la pantalla dela televisión. Por ello, establece las 22:30 horas como hora prudentepara ofrecer los toros.

Esta decisión surge tras la petición de providencia cautelarinterpuesta por la Asociación Animal para restringir la emisión televisiva de corridas de toros en la cadena pública.

El Tribunal ha ordenado que la emisión de esta corrida, que seva a celebrar en la plaza Celestino Graça de la localidad de Santarém,sólo pueda llevarse a cabo entre las 22.30 del domingo y las 06.00del lunes.

Falta saber ahora si la decisión será definitiva y ampliablea todas las corridas en general.

<http://www.formulatv.com/1,20080605,7346,1.html>
